

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2021 11:21:56 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 20 de Abril del 2021

OFICIO N° D000377-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN

AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Respuesta a las Alertas N° 105, 112, 132, 143, 157, 184, 185 -2021-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° D000204-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000205-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000207-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000208-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000209-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000211-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas a la alertas N° 105, 112, 132, 143, 157, 184, 18 -2021-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por AGUILAR
MEDINA Fabiola Patricia FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.04.2021 19:19:05 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 18 de Abril del 2021

INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-FAM

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 160-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE N° 30117 nivel INICIAL del distrito de Pilcomayo de la
provincia de Huancayo departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 042-2021-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 18 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. ANTECEDENTES

1.1. Con fecha 30/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 042-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 160-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30117 nivel INICIAL del distrito de PILCOMAYO de la provincia de HUANCAYO con fecha 26/03/21.

II. BASE NORMATIVA

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N°



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. OBJETO

3.1. El presente tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30117 nivel INICIAL del distrito de PILCOMAYO de la provincia de PILCOMAYO con fecha 26/03/21.

IV. ANÁLISIS

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

- ✓ Punto crítico 1: **EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS:**

Durante la entrevista realizada por llamada telefónica al Sr. Teodoro Rivera Ramírez, manifestó: que "Qali Warma ha reducido la cantidad de atención de productos /alimentos para el presente año escolar 2021 y no guarda relación con el número de alumnos matriculados que se tiene en la institución educativa, los alimentos serán repartidos con la próxima entrega". Cabe señalar: que los productos/alimentos NO fueron repartidos oportunamente desde el primer día de clases (15 de marzo 2021); por lo tanto, se podría decir que este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clases.

- Con fecha 06/03/2021 y 07/03/2021 se realiza la constatación del punto vía llamada telefónica al director Teodoro Rivera Ramírez alertado encontrando lo siguiente:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Se tuvo comunicación telefónica con el director de la IE en mención, quien manifiesta que a la fecha no se tiene programado le día de reparto por diferentes motivos como la exposición por la pandemia del COVID-19 y el incremento de usuarios y que en reunión con los integrantes de su CAE y autoridades de la institución educativa se tomó la decisión para determinar la fecha de distribución de los alimentos que se juntara la primera y segunda entrega, el director menciona que el monitor de gestión local responsable de la ruta Miguel Ángel Tineo Canahualpa también brindo la asistencia técnica sobre las buenas prácticas de almacenamiento, la distribución equitativa de los productos para los usuarios así como también sobre la actualización de usuarios donde el director presento una declaración jurada. El director también informo la fecha programada después de la recepción de la segunda entrega será el 19 de abril del 2021, en la cual se tuvo comunicación frecuente.

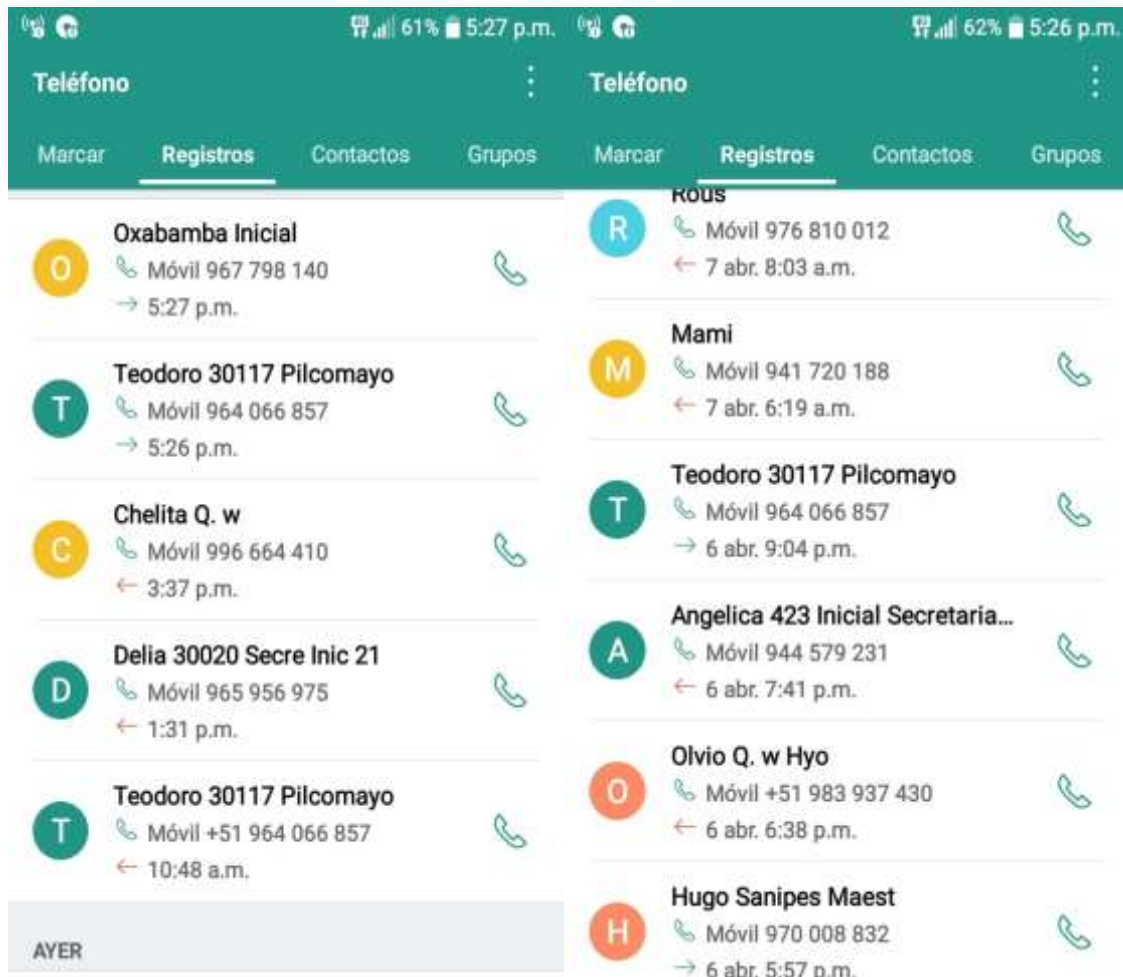


IMAGEN N° 1: Registro de llamada telefónica al director



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE REUNION

Siendo el día 16 de marzo a horas 11:00 am del 2021 en las instalaciones de la institución educativa **30117 nivel inicial y primaria**, distrito de Pilcomayo, Provincia de Huancayo.

En reunión con CAE, se ha determinado **juntar la primera y segunda entrega** para la distribución de productos a los padres de familia motivo por la cual no se entregó para la cantidad actual de matriculados, la recepción fue menor a la cantidad de alumnos en la institución educativa. Cabe mencionar que el monitor de gestión local realizó la asistencia técnica, los motivos en la cual hubo un corte presupuestal por la MEF,

También realizó la asistencia técnica sobre las buenas prácticas de almacenamiento, la distribución equitativa de los productos para los usuarios, así como también sobre la actualización de usuarios donde el director presentó una declaración jurada.

El comité de alimentación escolar en reunión acordó realizar la distribución de la primera y la segunda a los usuarios, **el día 19 de abril del año 2021**, no teniendo ninguna observación del proceso de distribución.

Sin ningún punto más para tratar sobre el punto, pasamos a firmar los presentes:



Lorena Galvan Inga
DNI 47422125

Sara Leliz Bonilla I
DNI 43396670

Yendi Bonifacio Huamani
47296431

Aydee H. Aponte Bartolo
DNI 43028674

IMAGEN N° 2: fotografía de acta de reunión



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



COMUNICADO

Se comunica a los PP. FF de la I.E. SAN JUAN BAUTISTA del distrito de Pilcomayo que: La distribución de los productos de QALY WARMA se realizará el día LUNES 19 de abril en el siguiente horario:

- ✓ 7:00 a.m. hasta 7:30 a.m. SEXTO GRADO
- ✓ 7:30 a.m. hasta 8:00 a.m. QUINTO GRADO
- ✓ 8:00 a.m. hasta 8:30 a.m. CUARTO GRADO
- ✓ 8:30 a.m. hasta 9:00 a.m. TERCER GRADO
- ✓ 9:00 a.m. hasta 9:30 a.m. SEGUNDO GRADO
- ✓ 9:30 a.m. hasta 10:00 a.m. Primer GRADO
- ✓ 10:00 a.m. hasta 10:30 a.m. TODO NIVEL INICIAL.
- ✓ SEÑOR PP.FF. practiquemos la puntualidad (La hora es hora)

El PP.FF. o apoderado deberá cumplir los protocolos de bioseguridad (mascarilla, protector facial) y el distanciamiento social.

Importante traer LA BOLSA ECOLOGICA y un lapicero azul para firmar el padrón de recepción.

El PP.FF. ingresará una sola vez a la I.E.

Miraflores 16 de abril del 2021.

La Dirección.



PERÚ

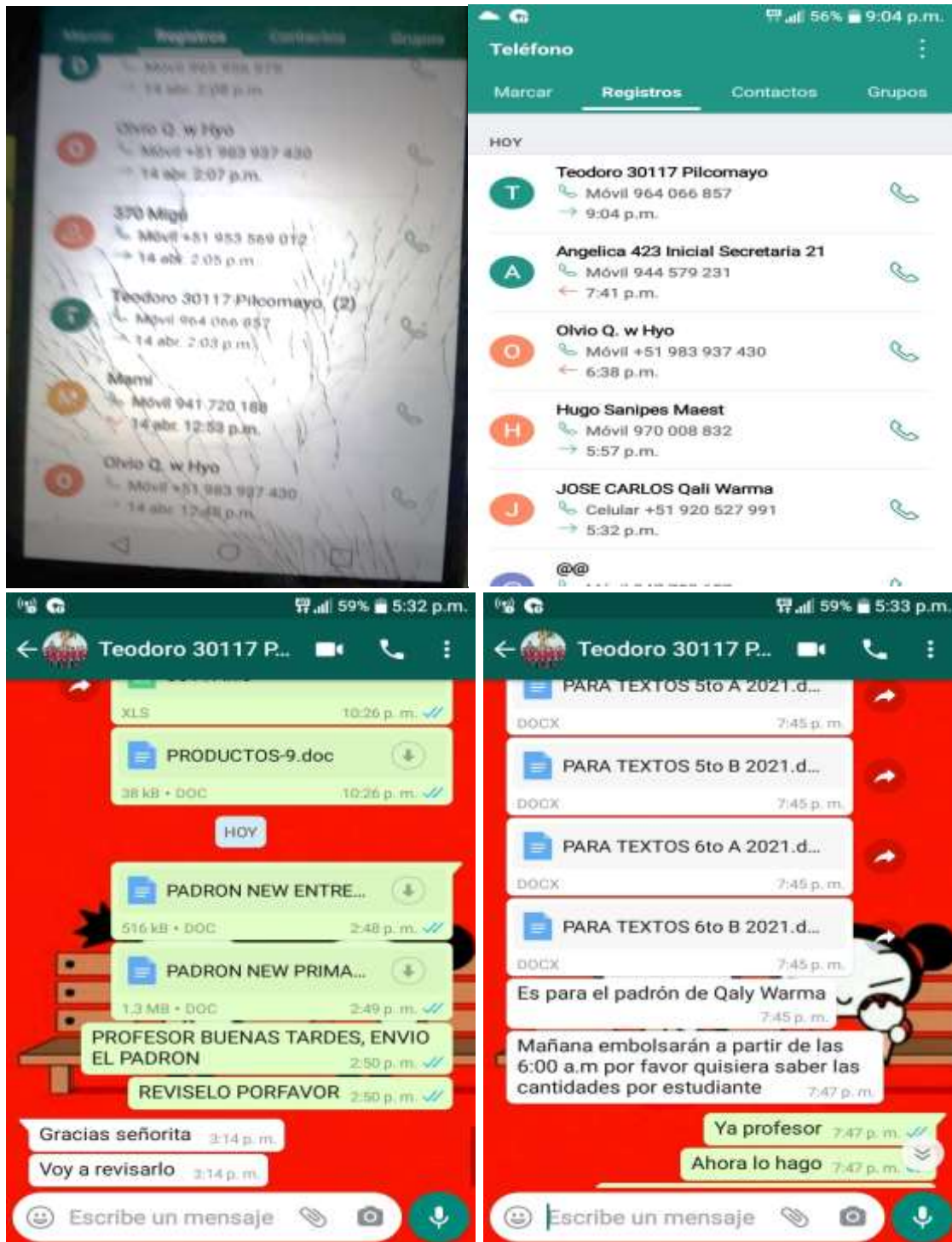
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

-Con fecha 14/03/2021, 18/03/2021 se brindó la asistencia técnica al CAE via llamada telefónica sobre la recepción de los productos, almacenamiento y distribución equitativa de los productos, el director reitero la fecha de distribución de la primera y segunda entrega el 19 de abril del 2021, también se le brindo el modelo de acta y padrón.



MAGEN N° 4: Registro de llamada telefónica al director



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Conclusión: El CAE programo fecha de distribución el 19/04/2021 y se compromete cumplir con la entrega de los productos de acuerdo a la fecha del periodo de atención. El seguimiento al CAE, que fue de manera constante como se evidencia en la Imagen N° 1 acta de reunión, con el objetivo de sensibilizar para programar la distribución a los padres y de esta manera llegar a los usuarios, la cual se tiene la dificultad del incremento de usuarios del presente año tuvo un resultado positivo.

✓ Punto crítico 2: **EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**

Durante la entrevista realizada al Director de la I.E informo que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos - Periodo de Atención de 15/03/2021 al 16/04/2021, se entregó para 85 usuarios; sin embargo, cuenta con 106 estudiantes matriculados en la Nómina 2021 (faltan 21 raciones). Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado. Cabe mencionar que la nómina de matrícula aún no está cerrada.

- Con fecha 05 de marzo se envió la declaración jurada al presidente de CAE inmediatamente devolvió la declaración jurada con la cantidad de niños matriculados en la IE, nivel inicial.



IMAGEN N° 5: Envío de declaración jurada por el director



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Con fecha 23/03/2021 se emitió el Informe 001680-2021/UTJUN, en el cual se adjunta la declaración jurada el directora en donde consigna la cantidad de usuarios matriculados a la fecha solicitado incremento de raciones de 85 a 106 raciones, cabe resaltar que los procedimientos de actualización se darán de acuerdo al lineamiento establecido para esta actividad.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Teodoro RIVERA RAMIREZ** identificado con DNI N°21010157, Director de la IE.

Institución Educativa : 30117
Nivel : INICIAL
Código Modular : 1742220
Anexo : 0
Código de local : 225617
Dirección : Av. CORONEL PARRA N°2300
Centro Poblado : MIRAFLORES
Distrito : PILCOMAYO
Provincia : HUANCAYO
Departamento : JUNIN

En uso de mis derechos de ciudadanos y deberes como Director (a) Declaro Bajo Juramento que el número de estudiantes en el año lectivo 2021 es de 106 (CIENTO SEIS) estudiantes, el mismo que se detalla a continuación:

GRADO	Turno Mañana		Turno tarde		TOTAL
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
3 AÑOS	14	13	0	0	27
4 AÑOS	21	14	0	0	35
5 AÑOS	28	16	0	0	44
TOTAL	63	43	0	0	106

Suscribo la presente en honor a la verdad y en arreglo a las disposiciones legales vigentes, en caso de incumplimiento me someto a las sanciones penales, administrativas de acuerdo a Ley.

Lugar y fecha: Pilcomayo 05 de Marzo del 2021




Nombre y apellidos: **TEODORO RIVERA RAMIREZ**
DNI:



IMAGEN N° 5: Declaración jurada nivel inicial



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

V. CONCLUSIONES:

5.1. El seguimiento al CAE, que fue de manera constante como se evidencia en la Imagen N° 1, con el objetivo de sensibilizar para programar la distribución a los padres y de esta manera llegar a los usuarios, tuvo un resultado positivo, se estableció la fecha de distribución siendo en la fecha programada 19/04/2021, donde se tuvo comunicación constante para las orientaciones de la distribución equitativa para todos los usuarios.

5.2. Director presento su declaración jurada para la actualización de usuario del nivel primaria de 85 a 106 raciones y nivel inicial de la institución educativa 30117, distrito de Pilcomayo, provincia de Huancayo.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2021 07:49:28 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 22 de Abril del 2021

INFORME N° D000206-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 160-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE N° 30117 nivel INICIAL del distrito de Pilcomayo de la
provincia de Huancayo departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 042-2021-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-FAM

Fecha Elaboración: Huancayo, 19 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 30/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 042-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 160-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30117 nivel INICIAL del distrito de PILCOMAYO de la provincia de HUANCAYO con fecha 26/03/21.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30117 nivel INICIAL del distrito de HUANCAYO de la provincia de HUANCAYO con fecha 26/03/21

IV. Análisis

4.1. En el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-FAM se describen las acciones que fueron tomadas para mitigar los riesgos alertados a través del Oficio N° 042-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 160-2021-CTVC/JUN, siendo los resultados de las acciones tomadas para cada punto crítico lo descrito en la Tabla N° 01:

Tabla N° 01: Resultados de la atención de los puntos críticos alertados.

PUNTOS CRÍTICOS	CONCLUSIÓN	RESULTADOS DE LAS ACCIONES TOMADAS (sumilla)
1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada por llamada telefónica al Sr. Teodoro Rivera Ramírez, manifestó: que "Qali Warma ha reducido la cantidad de atención de productos /alimentos para el presente año escolar 2021 y no guarda relación con el número de alumnos matriculados que se tiene en la institución educativa, los alimentos serán repartidos con la próxima entrega". Cabe señalar: que los productos/alimentos NO fueron repartidos oportunamente desde el primer día de clases (15 de marzo 2021); por lo tanto, se podría decir que este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clases	FUNDADO	La distribución de los alimentos correspondiente a la primera y segunda entrega se realizó en el periodo del 19/04/2021. Al respecto se menciona lo siguiente: Con fechas 06/03/2021 y 07/03/2021, se tuvo comunicación telefónica con el director de la IE en mención, quien manifiesta que a la fecha no se tiene programado día de reparto por diferentes motivos como la exposición por la pandemia del COVID-19 y el incremento de usuarios y que en reunión con los integrantes de su CAE y autoridades de la institución educativa se tomó la decisión para determinar la fecha de distribución de los alimentos que se juntara la primera y segunda entrega, el director menciona que el monitor de gestión local responsable de la ruta Miguel Ángel Tineo Canahualpa también brindo la asistencia técnica sobre las buenas prácticas de almacenamiento, la distribución equitativa de los productos para los usuarios así como también sobre la actualización de usuarios donde el director presento una declaración jurada. Con fecha 14/03/2021, 18/03/2021 se brindó la asistencia técnica al CAE via llamada telefónica sobre la recepción de los productos, almacenamiento y distribución equitativa de los productos.
2. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada al Director de la	FUNDADO	Con fecha 05/03/2021 la directora de la IE a través de declaración jurada solicita la actualización de usuarios para 106 usuarios la cual fue gestionada según procedimiento para la actualización del Programa. Al respecto se informa lo siguiente:



I.E informo que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos - Periodo de Atención de 15/03/2021 al 16/04/2021, se entregó para 85 usuarios; sin embargo, cuenta con 106 estudiantes matriculados en la Nómina 2021(faltan 21 raciones). Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado. Cabe mencionar que la nómina de matrícula aún no está cerrada. Cabe resaltar: que según el CONTRATO N° 0005-2021-CC-JUNIN6/PRODUCTOS el periodo de atención es del 15/03/2021 al 16/04/2021, habiendo culminado con la entrega de alimentos a las I.EE el 12 de marzo 2021	Que, en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE aprueba el Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW, cuyo numeral 5.1. define el proceso de Actualización del Listado de Instituciones Educativas Públicas siendo un procedimiento que comprende la actualización de información sobre las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, por medio del cual se actualiza la información relacionada a datos cuantitativos (cantidad de instituciones educativas públicas y cantidad de usuarias/os) y datos cualitativos (denominación, ubicación geográfica, nivel educativo, código modular y código de anexo). Que, asimismo, el numeral 8.1. del referido Procedimiento, establece que la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar, a través del módulo de actualización de IIEE en el SIGO (Sistema de Gestión Operativa del PNAEQW) y que la emisión de la Resolución de Dirección Ejecutiva con el listado de las IIEE actualizado se debe realizar en los periodos de MAYO, JULIO y SETIEMBRE. Por otro lado en el numeral 7.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las IIEE y programas no escolarizados públicos de la educación básica", establece como responsabilidad del director de la IE pública usuaria del PNAEQW "Actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para lo cual deberán remitir la cantidad y nómina de matrícula". Asimismo, en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, establece que el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados. Por lo expuesto se resalta que el PNAEQW ha
--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

		establecido procedimientos para mantener actualizado el número de usuarios de las IIEE que atiende para la cual la Unidad Territorial de Junín ha cumplido con atender la solicitud de actualización de usuarios remitida por el CAE, cuyo proceso de actualización está en curso y está sujeto a disponibilidad presupuestal del PNAEQW, por lo que el CAE deberá de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, para lo cual la MGL ha brindado la asistencia técnica respectiva.
--	--	--

V. Conclusiones

5.1. Se han tomado las acciones correctivas correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 042-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 160-2021-CTVC/JUN, los cuales se describen en la Tabla N° 01. El detalle y la evidencia de las acciones tomadas se describen en el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-FAM adjunto al presente.

VI. Recomendaciones

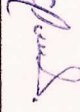
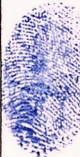
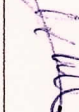
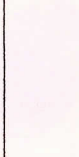
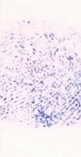
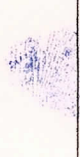
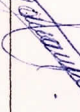
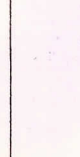
6.1. Remitir al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el presente informe anexando el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-FAM, esto para dar respuesta formal de la alerta N° 160-2021-CTVC/JUN reportada con Oficio N° 042-2021-CTVC/JUNÍN.

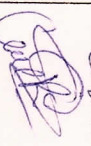
6.2. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las actividades de seguimiento remoto y supervisión presencial a los integrantes del CAE de la Institución Educativa para fortalecer competencias en favor de una correcta Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

[illegible]

A92	CHAVEZ	HUACHO	DILAM JEREMY	4	Rosa Huacho Guisepe	75956603			1	1	2	6	2	2	2
A93	DE LA CRUZ	ROJAS	ABIGAIL SAHORY	1	Rojas Bruna Doris	40020693			1	2	1	5	2	3	1
A94	ESPINOZA	HUAMAN	TAI SMITH	4	cleri Huaman Diaz	44736658			1	1	2	6	2	3	2
A95	GARAY	FELIX	DIEGO IMANOL	5	Garay Rojas Johened	45248738			1	1	2	6	2	2	2
A96	GARCIA	CAMANO	MATEO FIDEL												
A97	HINOSTROZA	INGA	NICOLL DAVANA	9	Angel Hinosroza Inga	7189246				1	1	7	4	3	2
A98	LEON	SILVESTRE	ROSANGELA												
A99	MEZA	SILVA	NAVSHA ANYELI	5	Silva Vera Hantza	60418365			1	1	2	6	2	2	2
A100	NAVARRO	JAUREGUI	ANA MARIA	5	Nidal Navarro Chumbe	62355264			1	1	2	6	2	2	2
A101	PALOMARES	LOVERA	HENRRY MAX												
A102	PEREZ	CCORA	FLOR ROSITA	4	CCora Javier Hana Elsa	448841024			1	1	2	6	2	3	2
A103	QUISPE	MENDOZA	THIAGO HENDRICK	1	Ernesto Guispe Penalosa	45034138			1	2	1	5	2	3	1

Nº		NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO(A) Y/O USARIOS		Nº BOLS A		NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE DE FAMILIA Y/O APODERADO		DNI		FIRMA		HUELLA DIGITAL		CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACION			
														PRESENTACIO		N DE PRODUCTO (UNIDAD)		PRIMARIA- 1ra entrega		PRIMARIA 2da entrega		INICAL 2da entrega				TOTAL	
														1L	500 gr	250 gr	170 gr	250 gr	400 gr	250 gr							
														aceite	cereales	azucars	origen animal	hojuelas	origen animal	hojuelas							
A87		ANAYA	CORNEJO	LIAN EMIR	5	Xiomara Conejo Lopez	48593883			1	1	2	6	2	2	2	2	2									
A88		AQUINO	POMA	ADRIAN JOHANI	1	Blanca Luz Poma Lillasana	46822114			1	2	1	5	2	3	1	1										
A89		BALTAZAR	NOA	DAPHNE ALICE	3	Alejandrina Noa Bizaro	93697727			1	1	2	6	2	3	1											
A90		CASANO	ROMAN	FABIANA GRACE	9	Alexandra Casano Roman	45944356					1	7	4	3	2											
A91		CHAHUAYLAC	APARCO	LUZ KIARA	6	Aparco Paguayansi Maria Virginia	46402746					1	7	2	3	2											

RODRIGUEZ	REMIGIO	JIMENA NAVELY	2	Carmen Remigio Albino	04060374			1	1	2	5	2	3	1
A84														
SOLIER	CHOQUE	JEYKO CARLOS	5	Hana Ines Choquis Gaispe	45193234			1	1	2	6	2	2	2
A85														
TAIPE	RODRIGUEZ	YULISSA PAOLA	9	Yolinda Rodriguez Roses	46872946			1	1	1	7	4	3	2
A86														

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE



NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
DNI 21010157

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

Rita 44087062

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
Feliana Baltazar Morales

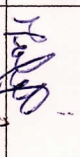
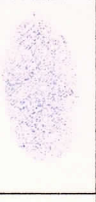
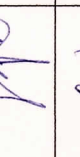
41211426

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL

Wilberth Ymamani Cahuana
SUBPREFECTO DISTRITAL DE PILCOMAYO
PROVINCIA DE HUANCAYO - REGION JUNIN
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

Vilas Roche Alario de Branno
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE VEEADOR
DNI 71018971

A72	HUAMAN	HURTADO	ADRIANA YISSEL	5	Olga Palomares Obispo	18307829			1	1	2	6	2	2	2	
A73	HUANAY	GALVEZ	EYKER FABRICIO													
A74	INGA	GONZALES	RODRIGO SEBASTIAN	9	Hermelinda Gonzales Huaman	16165204				1	1	7	4	3	2	
A75	LAIME	VILLANUEVA	MANUEL HECTOR	9	Harleny Villanueva Montañez	48327361				1	1	7	4	3	2	
A76	LLACUA	APONTE	ANGEL JUNIOR	1	Yola Yacua Aponte	48621697				1	2	1	5	2	3	1
A77	MACHA	ALVAREZ	LUIS FERNANDO	3	Emerson Alvarez Parado	48004118				1	1	2	6	2	3	1
A78	ÑAUPARI	DIONISIO	THALIA CIELO	1	Itma Dionicio Ruiz	48096043				1	2	1	5	2	3	1
A79	OSORIO	LOVERA	BRIHAN JUAN	9	Lovera Egoaril Yasenia	47941947					1	1	7	4	3	2
A80	PARONA	RICRA	LIAM FABRIZO	9	Lidia Ricra Soto	47516231										
A81	PICHARDO	QUINTO	RANDY													
A82	QUICHCA	BALTAZAR	MARIA MAYUMI													
A83	QUISPE	MEZA	KAHOMI AYIM	1	Meza Tadeo Rosallinda	48021813				1	2	1	5	2	3	1

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQV - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°1 y 2

Institución Educativa: N° 30117

Nivel: INICIAL 5 ÑOS Grado/Sección: ESTRELLITAS

Código Modular: 1742220 Fecha: 19/04/2021

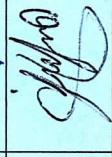
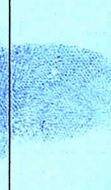
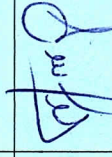
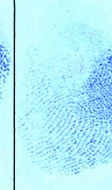
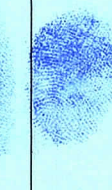
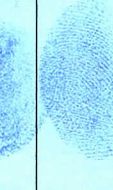
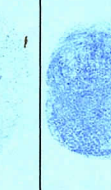
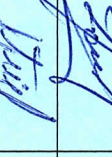
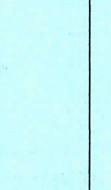
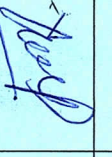
DEPARTAMENTO: JUNIN

PROVINCIA: HUANCAYO

DISTRITO: PILCOMAYO

CENTRO POBLADO: MIRAFLORES

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO																
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO(A) Y/O USARIOS	Nº BOLSAS	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE DE FAMILIA Y/O APODERADO	DNI	FIRMA	HUELLA DIGITAL	PRESENTACIÓN								OBSERVACION	
							N DE PRODUCTO (UNIDAD)	1L	500 gr	250 gr	170 gr	250 gr	400 gr	250 gr		
							PRIMARIA- 1era entrega		85	85	85	340	85	170		85
							PRIMARIA 2da entrega	204	204	204	816	408	408	204		
							INICAL 1ra entrega									
							INICAL 2da entrega	85	85	85	340	85	170	85		
							TOTAL	289	578	578	2312	986	1156	578		
						</										

A44	MEZA	LEON	RAYZA ELIZABETH	2	Silva Vera Maritza	20048365			1	1	2	5	2	3	1
A45	MURILLO	CORONACION	MAVCOL ISMAEL	1	Ayder Apronte Barbale	43028974			1	2	1	5	2	3	1
A46	ORE	SALAZAR	SAMARA JAERYUNG	1	Melva Salazar Maraui	4637969			1	2	1	5	2	3	1
A47	PARIONA	RICRA	YARET THIAGO	4	Lidia Ricra Soto	47319231			1	2	1	5	2	3	1
A48	POMALAYA	VILLAVERDE	ARLETTE ANGELA	4	Sesis Pomalaya Baltazar	440202330			1	1	2	6	2	3	2
A49	QUINONES	BRUNO	SAID DAVID	4	Bruno Quinones Nely	43990114			1	1	1	7	4	3	2
A50	QUISPE	CONDORI	YERI ANGELITO	4	Rebeca Condoni Ticllasuca	46423664			1	1	2	6	2	3	2
A51	QUISPE	MALEPICA	JENCYOB EDWARD	4	Gumersinda espi noza de la cruz	4308844			1	1	2	6	2	3	2
A52	RICSE	ESPINOSA	JONATAN FABRICIO	1	Camayo Mateos Freddy	440066403			1	2	1	5	2	3	1
A53	ROMANI	CHAVEZ	JANS JHORDAN	1	Kotataste caso Hilda	41025731			1	2	1	5	2	3	1
A54	SALAZAR	ORE	JHOSEP JARET	6	Sessica Ore Perez	~~41025731~~			1	2	1	7	2	3	2
A55	SAMANIEGO	RAYMONDI	JOSE MIGUEL												
A56	SOTO	PARIONA	MATEO ADRIANO	4	Sebana Pariona Humana	44061961			1	1	2	6	2	3	2

[illegible]

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°1 y 2

Institución Educativa: N° 30117

Nivel: INICIAL

Grado/Sección: 4 AÑOS

Código Modular: 1742220 Fecha: 19/04/2021

DEPARTAMENTO: JUNIN

PROVINCIA: HUANCAYO**DISTRITO: PILCOMAYO**

CENTRO POBLADO: TIRAFLORES

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO															
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO(A) Y/O USARIOS	Nº BOLSAS	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE DE FAMILIA Y/O APODERADO	DNI	FIRMA	HUELLA DIGITAL	PRESENTACIÓN DE PRODUCTO (UNIDAD)							OBSERVACION	
							1L	500 gr	250 gr	170 gr	250 gr	400 gr	250 gr		
							PRIMARIA, 1era entrega	204	204	816	408	408	204		
							INGAL 1ra entrega	85	85	340	85	170	85		
A27	ALEJANDRO RAMIREZ	ANALI VALESKA	LUIS CARLOS RAMIREZ OBREGON	10653864			PRIMARIA 2da entrega	204	204	816	408	408	204		
							INGAL 2da entrega	85	85	340	85	170	85		
							TOTAL	289	578	578	2312	986	1156		578
A28	ANDIA TAPE	GUSTAVO ALONSO	Gerardo Andia Hanezo	41560887			PRODUCTO	aceite ACETE	cereales ARROZ	azucaras AZUCAR	origen animal CONSERVA DE PESCADO	hojuelas DE AVENA CON QUINUA	origen animal LECHE	hojuelas QUINUA	
							1	1	2	6	2	2	3	1	
A29	ANTONIO ROMERO	YAMILA	Carmargo clemente sonia	21836372			PRODUCTO	1	1	2	6	2	2	2	
A30	CASALLO CAMARGO	JHESSAMYNE VALERY	Esther Romero ccente	71808576			PRODUCTO	1	1	2	6	2	2	2	
A31	CHAVEZ FLORES	NILTON JEREMY					PRODUCTO								

A21	ROJAS	GARCIA	DESY		Estefania de Rojas Brida	19830328									
A22	SAMANIEGO	SOTO	BRIANNA ALICE ARLETT	1	Samantego Yauri Esly F.	19830218			1	2	1	5	2	3	1
A23	VASQUEZ	MEDINA	JHORDY SMIT												
A24	VERASTEGUI	AQUINO	YERIK RAMONCTO	5	Aquino Damian Eda	19830323			1	1	2	6	2	2	2
A25	VERASTEGUI	LEDESMA	MARJORI CELO	1	Teresa Ledesma Ledesma salazar	19840409			1	2	1	5	2	3	1
A26	YAUURI	BARDALES	THIAGO EMIR	6	Daniela Bardales Gonzales	19831218				1	2	7	2	3	2



NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
20121010157

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
Rita 44087062

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

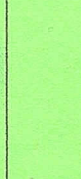
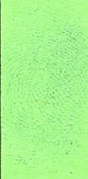
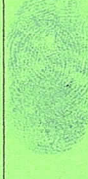
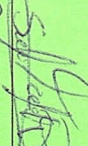
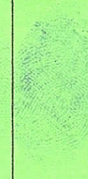
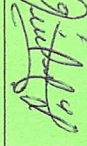
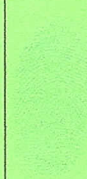
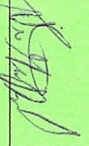
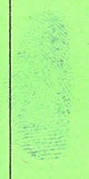
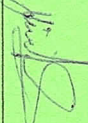
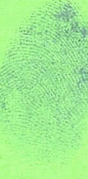
Feliana Baltazar Miranda
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
4121426

Roberto
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE VEEOR
DNI 71018971

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL

Wilderth Huamán Cahuana
SUBPREFECTO DISTRITAL DE PILCOMAYO
PROVINCIA DE HUANCAYO - REGION JUNIN
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

A8	DIONISIO	GRANDE	THAISA LUDY	3	Carmen Grande Zarate.	42370520			1	1	2	6	2	3	1
A9	EGOAVIL	ARTICA	KYLAM DANTE	4	Angela Artica Lunasco	45379162			1	1	2	6	2	3	2
A10	FABIAN	ESPINOZA	OLENKA JADE	1	Sara Cristina Ostarzgui Peralta	09466646			1	2	1	5	2	3	1
A11	GAVINO	CAMPOSANO	MA KATHALEYA	4	Nayda Camposano Hanturano	46680250			1	1	2	6	2	3	2
A12	HUARCAYA	JARA	ALEJANDRA VALERIA	5	Rocio Pafionu Huaman	71779588			1	1	2	6	2	2	2
A13	INGA	PEREZ	GAEL	1	Nenifer Perez Andia	60467771			1	2	1	5	2	3	1
A14	INGA	TINEO	ESTHER ABIGAIL	5	Sara Tineo Rodrigues	42178138			1	1	2	6	2	2	2
A15	LOVERA	SAMANIEGO	ZOE SAMARA	7	Guetsy Samaniego Fernandez.	72118832			1	2	7	3	3	3	2
A16	MALLMA	PAUCAR	ALEANDRO LUCAS	8	Nena Paucar Lino	45387986			1	2	7	4	3	3	2
A17	OCHOA	CUCHULA	ISMETH LEONEL	1	Suava Cochula Paquiavari	46552945			1	2	1	5	2	3	1
A18	PARIONA	PAYTAMPOMA	MAEL RYO		Neovana Paytampoma Cuyas	43947839			1	2	1	5	2	3	1
A19	POMA	RIVEROS	DARYL AYMAR	9	Ninfa Riveros Surado	74626159			1	1	1	7	4	3	2
A20	RAMOS	MACHA	JOSUE DANIEL		Yeny Macha Zapalco	20074160									

[illegible]



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 2

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
MODALIDAD PRODUCTO

Siendo el día 19 del mes 04 del 2021, a horas 7:0am en la Institución Educativa N° 30117 con Código Modular 1742220, del distrito de Pilcomayo En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Teodoro Rivera Ramirez	21010157	Director
2	Cynthia Garay Rojas	43686493	Docente
3	Aydee Marija Aponte Bartolo	43028674	PP- FF
4	Rita Huaynalaya Alvarado	44087062	PP- FF
5	Feliciana Mendoza Baltazar	4121426	PP- FF

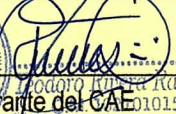
Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° _____, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

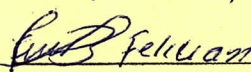
N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE	85	6	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	170
2	ARROZ	170	7	LECHE EVAPORADA ENTERA	340
3	AZUCAR RUBIA	170	8	LENTEJA	—
4	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	680	9	QUINUA	170
5	HABA PARTIDA	—			

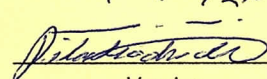
Por lo cual se deja constancia de la distribución de dichos alimentos en su totalidad a la cantidad de _____ usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTO".

Observaciones: _____

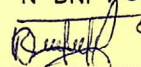
Dando la conformidad al presente.

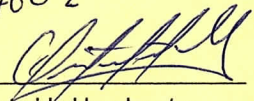

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Teodoro Rivera Ramirez
N° DNI 21010157


Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Feliciana Mendoza Baltazar
N° DNI 4121426


Veedor
Nombres y apellidos: Piler Mocha Hilario
N° DNI 71018971 DO BILLO


Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Aydee Marija Aponte Bartolo
N° DNI 43028674


Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Rita Huaynalaya Alvarado
N° DNI 44087062


Actor social o autoridad local u otro
Nombres y apellidos: Wilberth Huamani Cahua
N° DNI 43862086
SUBPREFECTO DISTRITAL DE PILCOMAYO
PROVINCIA DE HUANCAYO - REGION JUNIN
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

ANEXO

- Con fecha 06/03/2021 y 07/03/2021 se realiza la constatación del punto vía llamada telefónica al director Teodoro Rivera Ramírez alertado encontrando lo siguiente: Se tuvo comunicación telefónica con el director de la IE en mención, quien manifiesta que a la fecha no se tiene programado el día de reparto por diferentes motivos como la exposición por la pandemia del COVID-19 y el incremento de usuarios y que en reunión con los integrantes de su CAE y autoridades de la institución educativa se tomó la decisión para determinar la fecha de distribución de los alimentos que se juntara la primera y segunda entrega, el director menciona que el monitor de gestión local responsable de la ruta Miguel Ángel Tineo Canahualpa también brindó la asistencia técnica sobre las buenas prácticas de almacenamiento, la distribución equitativa de los productos para los usuarios así como también sobre la actualización de usuarios donde el director presentó una declaración jurada. El director también informó la fecha programada después de la recepción de la segunda entrega será el 19 de abril del 2021, en la cual se tuvo comunicación frecuente.

ACTA DE REUNION

Siendo el día 16 de marzo a horas 11:00 am del 2021 en las instalaciones de la institución educativa 30117 nivel inicial y primaria, distrito de Pilcomayo, Provincia de Huancayo.

En reunión con CAE, se ha determinado juntar la primera y segunda entrega para la distribución de productos a los padres de familia motivo por la cual no se entregó para la cantidad actual de matriculados, la recepción fue menor a la cantidad de alumnos en la institución educativa. Cabe mencionar que el monitor de gestión local realizó la asistencia técnica, los motivos en la cual hubo un corte presupuestal por la MEF,

También realizó la asistencia técnica sobre las buenas prácticas de almacenamiento, la distribución equitativa de los productos para los usuarios, así como también sobre la actualización de usuarios donde el director presentó una declaración jurada.

El comité de alimentación escolar en reunión acordó realizar la distribución de la primera y la segunda a los usuarios, el día 19 de abril del año 2021, no teniendo ninguna observación del proceso de distribución.

Sin ningún punto más para tratar sobre el punto, pasamos a firmar los presentes:



Dr. H. Lorena Galvan Inga
Lorena Galvan Inga
DNI 47422125

Sara Leliz Bonilla I
Sara Leliz Bonilla I
DNI 43396670

Yendi Bonifacio Huamani
Yendi Bonifacio Huamani
47296431

Aydee M. Aponte Bartolo
Aydee M. Aponte Bartolo
DNI 43028674



COMUNICADO

Se comunica a los PP. FF de la I.E. SAN JUAN BAUTISTA del distrito de Pilcomayo que: La distribución de los productos de QALY WARMA se realizará el día LUNES 19 de abril en el siguiente horario:

- ✓ 7:00 a.m. hasta 7:30 a.m. SEXTO GRADO
- ✓ 7:30 a.m. hasta 8:00 a.m. QUINTO GRADO
- ✓ 8:00 a.m. hasta 8:30 a.m. CUARTO GRADO
- ✓ 8:30 a.m. hasta 9:00 a.m. TERCER GRADO
- ✓ 9:00 a.m hasta 9:30 a.m. SEGUNDO GRADO
- ✓ 9:30 a.m hasta 10:00 a.m. Primer GRADO
- ✓ 10:00 a.m hasta 10:30 a.m. TODO NIVEL INICIAL.
- ✓ SEÑOR PP.FF. practiquemos la puntualidad (La hora es hora)

El PP.FF. o apoderado deberá cumplir los protocolos de bioseguridad (mascarilla, protector facial) y el distanciamiento social.

Importante traer LA BOLSA ECOLOGICA y un lapicero azul para firmar el padrón de recepción.

El PP.FF. ingresará una sola vez a la I.E.